



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

2320

Divorcio contencioso 1266 /2018

Resolución: SENTENCIA Nº 115/20 de 25.02.2020

Procedimiento: DCT 1266/18

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: JACKELINE HERRERA ROJAS

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma, 26 de febrero de 2020

La letrada de la Administración de Justicia

